

**PREMIO DE
FOTOPERIODISMO**

Premios
65 aniversario

Manos  Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

**BASES DE LA
CONVOCATORIA 2024**

Manos Unidas convoca una nueva edición del Premio Manos Unidas de Fotoperiodismo, con objeto de premiar a los profesionales de la fotografía en su trabajo de sensibilizar a la opinión pública acerca de la realidad de los países más desfavorecidos y sobre la crisis climática que afecta especialmente a los países del Sur.

Manos Unidas es la Organización no Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) de la Iglesia católica. Nacida en 1959, trabaja para apoyar a los pueblos del Sur en su desarrollo y en la sensibilización y Educación para el Desarrollo de la población española.

El modo en el que Manos Unidas trabaja este compromiso con los más vulnerables es a través de proyectos y actividades de sensibilización centrados en:

- Alimentación y medios de vida
- Educación
- Salud
- Agua y Saneamiento
- Derechos de las mujeres y equidad
- Derechos humanos y de la sociedad civil
- Medio ambiente y cambio climático

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar fotógrafos profesionales que hayan realizado o publicado sus fotografías en el periodo transcurrido entre el 1 de enero de 2023 hasta el 15 de septiembre de 2024.

Solo se podrán presentar fotografías expuestas públicamente en España o publicadas en un medio de comunicación español.

TEMÁTICA:

Las fotografías deberán estar relacionadas con la realidad de los países en los que trabaja Manos Unidas, y reflejar el trabajo que lleva haciendo la organización 65 años, o con su campaña anual “El efecto ser humano”, centrada en la concienciación sobre la desigualdad que generan los efectos del maltrato al planeta.

FORMATO:

Las fotografías deberán presentarse en formato digital. Las imágenes deberán estar en JPEG y comprimidas en calidad alta (12) con perfil de color RGB, y con una resolución mínima de 300 ppp y con un tamaño mínimo de 40 cm en su lado más pequeño.

Las imágenes NO deben contener el nombre del autor.

Cada autor podrá enviar un máximo de tres fotografías.

Las fotografías deberán ir acompañadas de un texto explicativo e identificar el lugar donde han sido tomadas.

FORMA DE ENVÍO:

A través del correo electrónico premiosmanosunidas@manosunidas.org y especificando en el asunto "Premio Fotoperiodismo". Además, se deberán adjuntar en un PDF los datos de la autoría.

Nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico. (*)

Ante cualquier duda en el envío contactar al correo premiosmanosunidas@manosunidas.org haciendo constar en el asunto: Duda Premio Manos Unidas de Fotoperiodismo.

PLAZO:

El plazo admisión de las obras concluirá el 22 de septiembre de 2024.

PREMIOS:

El jurado deberá valorar lo que representa la imagen, mostrando la realidad en tono de esperanza para el planeta y todos sus habitantes.

JURADO:

El jurado estará compuesto por tres profesionales del mundo de la comunicación y dos personas de Manos Unidas. El jurado emitirá su veredicto a lo largo durante la segunda quincena de octubre de 2024. El premio será dotado con 3.000 euros (**).

Los jurados miembros de esta categoría son: Diego Radamés (fotoperiodista freelance de Europa Press), Ana Palacios (fotoperiodista de derechos humanos) y Santi Donaire (fotoperiodista de memoria histórica y derechos humanos).

Una semana antes del evento, se comunicará a los participantes, si son finalistas. El ganador se anunciará el día del acto de entrega de los premios.

Las tres fotografías finalistas seleccionadas por el jurado serán expuestas en el lugar donde se realice el evento. Previamente se habrán publicado en la web de Manos Unidas.

El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.

REGLAS GENERALES:

Los autores premiados, al aceptar las bases del concurso, autorizan a Manos Unidas a utilizar de forma NO exclusiva, tanto a nivel nacional como internacional, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras, para los fines de la organización.

Siempre se utilizarán imágenes incluyendo el nombre del autor. Además, los trabajos de los finalistas se expondrán en el día y lugar de la entrega de premios y en la web de Manos Unidas una semana antes del evento.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen.

(*) PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

MANOS UNIDAS CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE, con CIF G28567790 y domicilio en calle Barquillo, 38 (Madrid), como responsable del tratamiento de datos personales recabados en el presente premio, informa a los participantes que éstos serán tratados para gestionar su participación en el mismo. La base para el tratamiento de los datos es el consentimiento del interesado al participar en el premio y, por tanto, la aceptación de las presentes bases.

Los datos se conservarán mientras el premio esté activo y, posteriormente, durante los plazos legales que le sean de aplicación. Los datos recabados y/o publicados en nuestras Redes Sociales se mantendrán en éstas mientras no se solicite su supresión.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose por escrito al domicilio de MANOS UNIDAS arriba señalado. Asimismo, los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es).

*(**) Fiscalidad: Los premios estarán sujetos a retención o ingreso a cuenta de acuerdo con la normativa fiscal vigente en el momento del pago.*